

Resolución sobre Bangladesh

A unas semanas para que tengan lugar las elecciones en Bangladesh el 30 de diciembre de 2018, miles de líderes del partido en oposición y activistas del Bangladesh Nationalist Party (BNP), incluida la presidenta del partido BNP y ex Primera Ministra Khaleda Zia, han sido encarcelados por lo que ampliamente se percibe como causas políticas con el único objetivo de impedirles participar en las elecciones.

Además de encarcelar a la oposición, el partido en el gobierno también ha aprobado una nueva legislación, la *Ley de Seguridad Digital*, que permite perseguir y encarcelar a cualquiera que critique al gobierno. El gobierno ahora quiere que las redes sociales sean competencia de los Batallones de Acción Rápida (RAB, por sus siglas en inglés), una agencia paramilitar conocida por su brutalidad y su tendencia a operar al margen de la ley durante los periodos electorales.

A la vista de estos recientes acontecimientos que constituyen una seria violación del Estado de Derecho y un ataque a los Derechos Humanos, así como un serio obstáculo a la creación de un ambiente apacible que permita la participación de los partidos de la oposición, la IDC-CDI:

- Solicita a la Unión Europea que tome en consideración este asunto con gran urgencia.
- Solicita a la Alta Representante para la Política Exterior de la Unión Europea que haga una declaración a la mayor brevedad posible y en relación a las próximas elecciones en Bangladesh denunciando la violación de los derechos humanos y la violencia por parte del Estado contra los activistas de los partidos políticos de la oposición, y solicitando que estos ataques cesen de forma inmediata habida cuenta del asesinato de un relevante candidato de la oposición y teniendo en cuenta el alto número de activistas opositores que vienen siendo arrestados desde el anuncio de convocatoria de elecciones.
- Solicita al Gobierno de Bangladesh que suspenda inmediatamente la *Ley de Seguridad Digital* y cree las condiciones necesarias para que se desarrollen unas elecciones creíbles, transparentes e inclusivas.
- Solicita a la Alta Representante para la Política Exterior de la UE para que inste al Gobierno de Bangladesh y a la Comisión Electoral Nacional a que mantengan su independencia y neutralidad durante el periodo electoral y permitan a Begum Khaleda Zia participar en estas elecciones de forma que los ciudadanos de Bangladesh tengan la posibilidad de ejercer su derecho al voto y elegir democráticamente a sus candidatos.
- Solicita a la Alta Representante para la Política Exterior de la UE que envíe un equipo de observación electoral a las elecciones habida cuenta de que Bangladesh es el segundo receptor de asistencia de la Unión Europea al desarrollo tras Afganistán (aproximadamente 600 millones de Euros), incluyendo una partida para la ayuda a la gobernanza democrática.
- Solicita a la Alta Representante para la Política Exterior de la UE que provea la asistencia diplomática necesaria para que una delegación de la IDC-CDI pueda visitar en la cárcel a la ex Primera Ministra Khaleda Zia antes de las elecciones.
- Solicita al Gobierno de Bangladesh para que se abstenga de la politización continuada de las instituciones encargadas de la organización de las elecciones, incluyendo la Comisión Electoral, y disuelva el Parlamento actual.
- Solicita a la UE que imponga sanciones contra los miembros de las fuerzas y cuerpos de seguridad del Estado, así como los Ministros del Gobierno y demás políticos del partido en el poder que llaman a cometer actos violentos contra los activistas de la oposición.
- Solicita a la Alta Representante de la UE que mantenga a sus representantes en la Misión de la UE en Bangladesh para que estén presentes durante las elecciones de Bangladesh.

La IDC-CDI muestra su decepción y honda preocupación por el hecho de que el Gobierno de Bangladesh no haya invitado a observadores internacionales con tiempo suficiente y reclama a la UE para que actúe y condene esta política dado que Bangladesh ha recibido apoyo económico europeo en materia de gobernanza democrática y, por otro lado, que estime la posibilidad de aplicar sanciones inmediatas contra aquellos que violan los derechos.

Finalmente, la IDC-CDI condena la organización partidista de las elecciones en Bangladesh y solicita a la Alta Representante de la UE que se reúna con el Gobierno de este país para asegurar unas elecciones libres y democráticamente justas.